

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **UNILATERALISMO: PRINCIPAL RIESGO EN LA APROBACIÓN DEL TMEC. EL UNIVERSAL. OPINIÓN. LUIS FERNANDO DE LA CALLE.**

Donald Trump, el presidente arancel como se llama a sí mismo, no es un aislacionista, sino un unilateralista. Él está convencido de que sus constantes amenazas de imposición de aranceles son una efectiva estrategia de negociación. Está seguro de que la posibilidad de aranceles convenció a Canadá y México para aceptar concesiones en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, de que la negociación con China sólo es resultado de los aranceles que le impuso, de que Japón y la Unión Europea parecen dispuestos a negociar sólo por la amenaza de futuros aranceles a la importación de coches. En realidad, es poco lo que ha obtenido con las amenazas, con credibilidad decreciente.

Que estas amenazas sean violatorias de los compromisos internacionales de Estados Unidos y de sus propias leyes internas, al abusar de la excepción de seguridad nacional bajo la sección 232 cuando no hay ninguna justificable, representa sólo un detalle para un presidente acostumbrado al hostigamiento en el ámbito de bienes raíces y a la extorsión para obtener las mejores condiciones como desarrollador de inmuebles.

El principal obstáculo para concluir un acuerdo con China y resolver las fricciones comerciales bilaterales es quizá la insistencia de Estados Unidos de poder poner aranceles de manera unilateral bajo la sección 232 (de seguridad nacional) o 301 (por violaciones supuestas a la propiedad intelectual) y sin que China pueda tomar represalias para contrarrestarlas. Es decir, convertir a las autoridades comerciales de Estados Unidos en juez y parte para que, sin un mecanismo de solución de controversias mediante, se puedan dirimir las diferencias entre socios comerciales.

El proceso de aprobación del T-MEC puede, y debe, ser ahora inminente una vez que la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos ha emitido su estudio de evaluación sobre el impacto económico, determina que es mínimo en términos de crecimiento y empleo en vista de la apertura que ya se vive con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y con la promulgación de las reformas a la Ley Federal del Trabajo en México para adecuarla al Anexo 23-A del T-MEC. A través de estas reformas se garantizan en el país la libertad de asociación y la democracia sindical, desaparecen las juntas de conciliación y arbitraje tripartitas, y se crean centros de conciliación y registro de naturaleza independiente.

Como en ocasiones anteriores, las dificultades para la aprobación del nuevo tratado se darán mucho más en Estados Unidos que en Canadá y en México. Cualquier aprobación comercial en Washington es compleja, cuando se trata de dos de sus socios comerciales más importantes aún más. Canadá y México son su primer y segundo mercado en el mundo (en poco tiempo será al revés), mientras que México es su segundo proveedor (detrás de China) y Canadá el tercero. China y México ya

se disputan el título de primer o segundo socio comercial de Estados Unidos en el mundo. De hecho, el argumento más sólido para lograr la aprobación es recordar a los congresistas estadounidenses que la forma más exitosa para competir con China es una mayor integración en la región y con México como la plataforma global de exportación de América del Norte.

La aprobación del T-MEC requiere resolver la imposición de aranceles al aluminio y acero canadienses y mexicanos bajo la sección 232, así como atender la demanda de un número de representantes demócratas que exigen un mecanismo efectivo para asegurar la aplicación de las nuevas disciplinas laborales. La tentación de algunos en Estados Unidos, y de su propio representante comercial, es que ese país cuente con un esquema unilateral de certificación y sanción sobre posibles violaciones en la materia en México. Esta es una postura que debe rechazarse, como se ha hecho públicamente, de manera tajante.

Se cometería un grave error al aceptar un mecanismo unilateral de certificación y sanción que sería usado para amedrentar las exportaciones competitivas de México. La posición que más conviene al país, y a la estabilidad y competitividad de América del Norte, es insistir que lo que necesita el T-MEC es un mecanismo de solución de controversias eficaz para todos los temas y no sólo para el ámbito laboral. Curiosamente, los demócratas ahora tienen la oportunidad de hacer una contribución importante al restablecimiento del Estado de derecho si insisten en un mecanismo trilateral de solución de controversias eficaz. Para esto se requiere de un proceso automático para la selección de panelistas de una lista preacordada de candidatos intachables y una voluntad para sujetarse a los laudos arbitrales.

Estas modificaciones, que obligan a los ejecutivos de los tres países a la selección de panelistas y aceptación de laudos, pueden plasmarse en la legislación de implementación y los dictámenes que acompañen la aprobación del T-MEC en los tres países, o en una carta paralela (hay varias esta vez) complementaria del capítulo 31.

México y Canadá podrían aceptar también que las represalias que eventualmente se tomen en casos que apelen a la excepción de seguridad nacional sólo puedan imponerse con un laudo arbitral previo.

El éxito del T-MEC dependerá fundamentalmente del apego de las partes, en su aplicación, al Estado de derecho. Un sistema de solución de controversias, para todas las disciplinas, y no sólo algunas, y para todas las partes, es la única manera de hacerlo.

-----EL FINANCIERO----->

- **Casi la mitad del país registra debilidad industrial al inicio de 2019.**  
**HÉCTOR USLA.**

Los principales estados que reflejaron contracciones en la actividad industrial fueron Tabasco, Aguascalientes, Oaxaca y Chiapas, según datos del Inegi.

El desempeño industrial durante el primer mes de 2019 arrojó números rojos en 15 estados de la República Mexicana, lo que representó el arranque de año más débil desde 2016, ya que en esa fecha, fueron 16 los estados que pisaron terreno negativo, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En promedio, las actividades secundarias del país retrocedieron uno por ciento anual durante enero, por lo que sector industrial del país acumuló tres meses consecutivos en contracción.

Tabasco se ubicó como la entidad con el mayor retroceso industrial, al registrar una variación negativa de 19 por ciento anual, por lo que ya acumuló un año completo en contracción.

De manera particular, la actividad industrial en Tabasco presentó caídas en la construcción (35.7 por ciento), la minería (19.7 por ciento) y las industrias manufactureras (4.2 por ciento), aunque registró 'números verdes' en las utilities, al reportar un ascenso de 3.8 por ciento a tasa anual.

Miguel González Ibarra, Coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM, consideró que el bajo rendimiento de los tabasqueños se debe a la disminución de la actividad petrolera y a los ajustes de personal que se encuentra realizando el nuevo gobierno estatal.

Otras entidades que reportaron caídas de doble dígito fueron Aguascalientes (14.3 por ciento), Oaxaca (12.8 por ciento) y Chiapas (10.8 por ciento).

El inicio de año de las actividades secundarias fue desalentador para estas cuatro entidades del país, ya que por una parte, se confirmó la tendencia descendente de Tabasco y Chiapas, que durante 2018, presentaron contracciones anuales de 9.9 y 5.9 por ciento, respectivamente, aunque en el caso de Oaxaca y Aguascalientes fue más 'sorpresivo', ya que vienen de registrar incrementos anuales de 3.4 y 11.1 por ciento, en cada caso.

Las actividades secundarias aportan alrededor del 30 por ciento del Producto Interno Bruto del país, y durante enero, estados como Zacatecas, Quintana Roo, Campeche, Estado de México, Nayarit, Hidalgo, CDMX, Guanajuato, Baja California Sur, Jalisco y Yucatán se ubicaron en contracción.

Del otro lado de la moneda se encontraron Tlaxcala, Colima, Guerrero y Puebla, ya que reportaron incrementos anuales en su actividad industrial de 18.1, 11.5, 10.6 y 10 por ciento, respectivamente.

José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, precisó el país enfrenta las consecuencias de no contar con una estrategia de política industrial activa durante los últimos 30 años.

“Estos resultados son consecuencia de un modesto crecimiento económico, inequidad, pobreza, así como de una baja competitividad y productividad que se presentan en las regiones que tienen el menor desarrollo industrial”, dijo.

El especialista dijo que es esencial estrechar la colaboración entre la industria y el Gobierno de México, con el objetivo principal de solventar tanto los problemas estructurales como los de coyuntura que enfrentan los empresarios industriales, como la inseguridad pública, la fragilidad del estado de Derecho, la incertidumbre comercial con Estados Unidos, entre otros.

## -----LA JORNADA----->

- **Metas del PND, sólo cambiando modelo: Calva.**

Necesaria, una reforma fiscal

José Luis Calva Téllez, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, afirmó ayer que si no se cambia el modelo neoliberal no se alcanzarán las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, presentado la semana pasada en la Cámara de Diputados para su discusión. Insistió en la necesidad de efectuar una reforma fiscal que permita aumentar la recaudación.

Esperemos que el PND pueda ser sometido a debate público. Por una parte, en la Cámara de Diputados. Por otra, a la participación de académicos, ciudadanos y la sociedad en general interesados en aportar ideas para la reformulación de ese programa, expresó.

En entrevista, aseveró: La moneda está en el aire, porque hasta el momento el núcleo duro de la estrategia neoliberal se mantiene sin cambios fundamentales.

Explicó: Se mantiene la liberalización del comercio exterior, de la inversión extranjera y del sistema financiero. Se mantiene la ortodoxia macroeconómica que privilegia el control de la inflación y el balance fiscal por encima del crecimiento del producto interno bruto y el empleo.

Aseguró que para alcanzar las metas fijadas en el PND se tiene que efectuar una reforma fiscal para dotar al Estado de mayores recursos, porque sin ella no son factibles los objetivos planteados por la actual administración.

Calva Téllez citó el PND, en el cual se señala: Entre los mexicanos predominan los empleos que no otorgan protección social y legal, deterioran el bienestar de las personas trabajadoras y de sus familias y vulneran los derechos básicos establecidos en la Constitución.

Sin embargo, la meta para el sexenio es que la tasa de informalidad disminuya de 56.7 por ciento en promedio en 2018 a 55.3 por ciento en 2024, es decir, el objetivo es que al término de la administración 55.3 por ciento de trabajadores no

tendrá empleo digno, y si eso se está proponiendo como objetivo es verdaderamente preocupante.

Recordó que la estrategia neoliberal, aplicada por más de tres décadas, destruyó cadenas productivas y convirtió la industria manufacturera en sector maquilador.

El componente de origen nacional de las exportaciones manufactureras para 2018 es de 27.09 por ciento y se propone para 2024 que sea de 33 por ciento, lo cual demuestra que no tenemos una política industrial.

### **Indispensable, incrementar el crecimiento a 6 por ciento**

Destacó que el reto de México es aumentar la tasa de crecimiento de 2.3 por ciento a 6 por ciento al año, que es lo que requiere la economía. No es por una cifra fantástica o de competencia, sino el número indispensable para otorgar empleo a 2.2 millones de jóvenes que van a cumplir 18 años en cada uno de los seis años de este sexenio y se requiere crear 1.4 millones de trabajos bien remunerados.

Consideró que la palanca para lograr eso es la inversión pública, que detona el crecimiento, arrastra la inversión privada y tiene efectos multiplicadores, porque no solamente tiene consecuencias a corto plazo, sino también a mediano, largo y muy largo plazos". Al menos se debe triplicar la inversión pública, pasar a poco menos de 8 por ciento del PIB en este sexenio.

Destacó que se requiere una reforma fiscal que permita elevar la recaudación en 10 por ciento del PIB, lo cual es económica y técnicamente factible.

Si se incluye toda la recaudación, no sólo la tributaria sino también las contribuciones a la seguridad social, en México representó 16.2 por ciento del PIB en el periodo 2015- 2017, por debajo de la de Argentina (30.9 por ciento) y Brasil (32.2).

El rezago en México es tremendamente brutal en materia recaudatoria, expresó.

El jefe del Ejecutivo tiene la posibilidad de lograrlo, porque cuenta con un notable bono democrático, y el mensaje es ahora o nunca.

En su discurso de toma de protesta, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que no habría necesidad de incrementar impuestos en términos reales, pero también dijo que no se gastaría más de lo que ingresara a la hacienda pública y no iba a aumentar la deuda pública. Esto no es factible cumplirlo sin una reforma fiscal, subrayó.

En los Criterios Generales de Política Económica para 2019 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público programó un déficit fiscal de 2.5 por ciento del PIB, lo cual indica que la realidad se impuso y no fue posible cumplir con la disposición de que no se gastará más de lo que ingrese.

Si se mantiene el escenario inercial sin una reforma fiscal, como ha planteado la Secretaría de Hacienda, la deuda neta del sector público pasará de 10.8 billones de pesos al cierre de 2028 a 15.2 billones al cierre de 2024, alertó.

## -----EXCELSIOR----->

- **Liquidez favorece saldo de reservas internacionales: Banxico**

CIUDAD DE MÉXICO.- El día de hoy el Banco de México dio a conocer el saldo de las reservas internacionales del país, esta ocasión con un saldo favorable correspondiente a las variaciones de la semana concluida el pasado 3 de mayo de 2019. El estado de cuenta mostró un aumento en la reserva por 35 millones de dólares, con lo que el saldo al cierre de la semana ascendió a 176 mil 696 millones de dólares.

La base monetaria, es decir los billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente del Banxico, aumentaron 4 mil 350 millones de pesos; obteniendo un saldo de un millón 571 mil 967 millones de pesos. Ese saldo registró una variación anual del 5 por ciento.

- **México necesita inversiones para crecer: Joaquín Leal**

CIUDAD DE MÉXICO.- Joaquín Leal Jiménez, especialista del Massachusetts Clean Energy Center aseguró que México requiere inversiones adicionales de más de 30 mil millones de dólares para que se pueda alcanzar un crecimiento de 4 por ciento del Producto Interno Bruto nacional.

Así mismo, el especialista mencionó que es un trabajo arduo en el cual los proyectos de energías alternas deben seguir aumentando y es posible que no se pueda tener dicho crecimiento en este primer año. “Para tener más plantas industriales se requiere ofrecer incentivos fiscales y servicios competitivos a nivel internacional, lo que demanda el trabajo conjunto del gobierno federal y el sector privado” explicó Leal Jiménez.

## -----LA CRÓNICA----->

- **SCJN se equivoca en sentencia sobre etiquetado: Naciones Unidas**

Recientemente se dio a conocer el proyecto de resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto al amparo promovido por la organización civil El Poder del Consumidor contra el etiquetado frontal de advertencia del contenido nutrimental de los alimentos que se comercializan en nuestro país por considerar que es violatorio de los derechos de la población mexicana a la salud, la alimentación y la información objetiva al consumidor.

El proyecto de resolución afirma que no es necesario distinguir y advertir entre el contenido de azúcares agregados y azúcares naturales ya que son la misma sustancia; que existe una fundamentación técnica del alto nivel de azúcar “recomendado” en el etiquetado actual, y que la simbología utilizada resulta comprensible para la mayoría de la población, por lo que no es procedente el amparo solicitado por el Poder del Consumidor.

- **Alista CFE licitación de cinco plantas de ciclo combinado**

La Comisión Federal de Electricidad alista la licitación de cinco plantas de ciclo combinado, para incrementar su nivel de generación en México, aseguró su director general, Manuel Bartlett.

En el marco de la Reunión Nacional de Huracanes 2019, que se celebra aquí, detalló que el primer proyecto que están cotizando se ubicará en Salamanca. No obstante, todos los procesos se realizarán este año de forma separada.

-----LA RAZÓN----->

- **Crecimiento económico no es magia, requiere más que voluntad:**

El presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, Cuauhtémoc Rivera, cuestionó la estimación de crecimiento económico de seis por ciento hacia 2024 planteado en el Plan Nacional de Desarrollo, al asegurar que “no se trata sólo de voluntad”.

El dirigente empresarial señaló que llegar a ese objetivo “no es un acto de magia, ni mucho menos de voluntad, porque se requiere fortalecer el mercado interno, atraer inversiones, crear mayores fuentes de empleo y, sobre todo, reducir los índices de inseguridad”.

- **Cancún espera inversiones por 400 mdp en turismo social**

El Sustainable and Social Tourism Summit, próximo a realizarse del 23 al 25 de junio, en Cancún, Quintana Roo, reunirá a líderes globales del sector turismo, empresarios turísticos y proveedores de la cadena de valor, así como al secretario de Turismo, Miguel Torruco, entre otros funcionarios. En la tercera edición del foro esperan lograr 120 citas de negocio entre 300 asistentes.

Durante la presentación de la tercera edición, el presidente del comité organizador, Vicente Ferreyra Acosta, señaló que prevén anunciar en la expo una inversión de entre 350 y 400 millones de pesos para proyectos de conservación del medio ambiente, y adelantó que para 2021 ya estarían presentando los primeros avances.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **“Pondría mi dinero a que sale el T-MEC”, asegura Seade**

El subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade, aseguró que el nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá será ratificado. "Sinceramente, no estoy yendo a ciegas, pondría mi dinero, no mi mano derecha, pero sí mi dinero, a que sale", dijo tras dictar una conferencia en la Universidad IBERO.

Seade descartó que haya un "abismo" si no se ratifica el T-MEC, dijo que se tienen las reglas del TLCAN y que, pese a las amenazas de Trump, para el gobierno de Estados Unidos será difícil salir de ese acuerdo. Lamentable el arancel al jitomate, no afectará en negociaciones de T-MEC

- **CFE negociará contratos leoninos de gasoductos la semana próxima**

Veracruz.- La semana próxima iniciará la negociación entre la CFE y las empresas Carso, IEnova y TransCanada, propietarias de siete ductos que están sin funcionar y por los que la empresa pública debe pagarles aunque no reciba gas.

Los "contratos leoninos serán renegociados ya", "creo que la semana entrante empezamos a platicar con ellos", precisó Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad sobre las empresas a las que el año pasado la CFE pagó cinco mil millones de pesos sin recibir gas.

## -----EL ECONOMISTA----->

- **IMSS va contra partidos políticos por evadir cuotas obrero-patronales**

El Instituto Mexicano del Seguro Social fiscalizará las cuotas obrero-patronales de los partidos políticos nacionales, luego de que Instituto Nacional Electoral haya hecho una serie de requerimientos y avisos al Instituto.

El director del IMSS, Germán Martínez Cázares, detalló, a través de un comunicado de prensa, que luego de los resultados de un análisis de los ejercicios 2016 y 2017, permitieron identificar los siguientes comportamientos: 3 partidos políticos no registraron trabajadores, otros 3 presentaron una plantilla reducida, por lo que los 6 se consideraron omisos. Ningún partido político manifestó subcontratación de personal de manera directa.

- **México, atractivo a capitales foráneos; reputación de buena paga: IIF**

Inversionistas extranjeros mantuvieron sus posiciones en México durante el primer trimestre del año y generaron la entrada de 4,800 millones de dólares; un flujo que casi duplicó el captado por esta misma vía en el último cuarto del año pasado, consignaron estadísticas del Instituto de Finanzas Internacionales.

A pesar del atractivo que les genera el alto premio que paga el mercado mexicano, de 8.25%, la llegada de capitales extranjeros al mercado se mantiene lejos del flujo observado en el mismo periodo del año pasado, esto es entre enero y marzo del 2018, cuando se registró la entrada de 11,000 millones de dólares.

## -----REFORMA----->

- **La oportunidad. Sergio Aguayo.**

Inicia el operativo para liberar las partes de la capital secuestradas por el crimen organizado. La dupla López Obrador-Sheinbaum tiene la oportunidad de hacerse de algunas victorias para demostrar que sí saben cómo enfrentar la violencia.

Era ya urgente encarar la herencia dejada por Miguel Ángel Mancera, ese "Doctor No" chilango, que durante años se aferró a una irresponsable política de displicencia y negación. Por las ejecuciones, secuestros, robos y extorsiones, la inseguridad se ha convertido en la mayor preocupación de los capitalinos, de los cuales un 95% cree que el crimen organizado ya está en la capital (encuesta de El Universal de diciembre de 2018).



Se espera mucho del Presidente y de la jefa de Gobierno, porque después de 22 años el gobierno federal y el capitalino son del mismo partido, porque tienen tasas de aceptación muy altas y porque a López Obrador le han aprobado todas las estrategias e instituciones solicitadas, en especial la Guardia Nacional.

Están actuando rápido. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pasó de considerar innecesaria la presencia de la Guardia Nacional a informar, el 28 de abril, que efectivos de la GN ya están patrullando tres zonas que colindan con el Estado de México y una con Morelos, además del estratégico Chapultepec (ahí están o estarán importantes instalaciones de seguridad).

También emulan aquel modelo que funcionara tan bien en los años de Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, cuando las reuniones eran cada día a las 8 de la mañana; participaban el jefe de Gobierno y los titulares de las policías, la Procuraduría y el área de desarrollo social; recibían información de calidad proveniente de coordinaciones territoriales y cuadrantes; y, finalmente, tenían el mando único que les daba una buena capacidad de reacción.

Es un esfuerzo cuesta arriba porque el retroceso fue enorme durante los años del "Doctor No". En una buena entrevista a la revista Proceso, Jesús Orta Martínez, secretario de Seguridad Ciudadana aseguró que, en el sexenio anterior, prosperaron las "relaciones perversas [de autoridades] con el crimen organizado". Revertir el legado requerirá de una estrategia integral con prioridades claramente establecidas. Pongo algunos ejemplos.

En 1929 apareció uno de los primeros estudios sobre el crimen organizado. John Landesco utilizó el caso de Chicago para demostrar que ese tipo de actividad criminal depende de la complicidad de políticos, jueces y policías. En la CDMX hay tanta evidencia sobre estos nexos, que una medida apremiante es la regeneración y reestructuración de las corporaciones policiacas, que deben interiorizar que su obligación principal es cuidar, no controlar a la sociedad.

Otra vertiente será la selección de los polígonos estratégicos. En mi opinión, los prioritarios deberían ser el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (competencia federal) y el Centro Histórico. Este último tiene un carácter simbólico, porque es absurdo que el actual gobierno prometa derrotar a los cárteles nacionales, si es incapaz de domar y doblegar a los cárteles locales, que tienen cercado al Palacio Nacional y a la sede del gobierno capitalino.

Se dice que el Centro Histórico es el corazón de la nación; también es un microcosmos de la manera como crece y prospera el crimen organizado en el país. Por ejemplo, es el emporio del comercio informal y una parte de la cual se conecta a la formidable base social que sostiene una delincuencia que ha convertido ese polígono en edén del narcomenudeo, el secuestro, la extorsión y el robo en transporte público.

Ignoro qué zonas de la ciudad recibirán la prioridad del Presidente y la jefa de Gobierno. Sea el aeropuerto, el Centro Histórico o los linderos con el Edomex, tienen que dar resultados a la mayor brevedad posible. La sociedad capitalina tiene altos niveles de organización y exigencia y una paciencia bastante corta. La Coparmex capitalina ya anunció que espera resultados en seis meses. En esta carrera contra el tiempo, la CDMX les brinda la oportunidad de crear un laboratorio para el diseño y la implementación de una política integral capaz de controlar una criminalidad desbocada.